



Acreditación de publicación de edicto

Este documento se ha generado como consecuencia de la publicación de una versión de un edicto en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Valladolid en la dirección web (URL):

<https://www.valladolid.gob.es/es/tablon-oficial/ayuntamiento-valladolid-tablon-oficial/42-edicion-concurso-pintura-rapida-san-pedro-regalado.version/3>

Los datos de dicho edicto son:

Asunto: 42 EDICIÓN DEL CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA SAN PEDRO REGALADO»

Subtítulo: Publicación acta premios

Resumen: BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA «42 EDICIÓN DEL CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA SAN PEDRO REGALADO»

Tipo de documento: Ayudas y Subvenciones

Tiempo de vigencia: desde 9/04/2026 hasta 1/06/2026.

BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA «42 EDICIÓN DEL CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA SAN PEDRO REGALADO»

Resumen:

Bases reguladoras de la convocatoria de la 42 edición del Concurso de Pintura Rápida San Pedro Regalado 2026

Temática: AYUDAS Y SUBVENCIONES

Nombre del documento: 03 BASES CERTAMEN PINTURA RÁPIDA 2026_330-2026 (889 KB)

Hash del documento (sha1 base 64): szQ+YfZdSnFiuWyyJS4LYVqpfD4=

Remitente: Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid

Más información:

Por Acuerdo del Consejo Rector de la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid, de 6 de marzo de 2026, se aprobó la Convocatoria y bases para la 42 edición del Concurso de Pintura Rápida San Pedro Regalado 2026.

El texto completo también podrá consultarse en la Web <https://www.valladolid.gob.es/es> (Tablón oficial de la Sede electrónica del Ayuntamiento de Valladolid en la sección Ayudas y Subvenciones).

Documento generado a fecha: 14/05/2026 12:13 con Código Seguro de Verificación (CSV): ae-0000769106-BJJHOTTCCO5. Puede verificar el documento introduciendo el CSV en <https://www.valladolid.gob.es/>.

El objeto de las presentes bases es la realización de un concurso de pintura rápida de una zona de la Ciudad de Valladolid, determinada cada año en el "ESPACIO DE CELEBRACIÓN" en el que podrán participar todas las personas que estén interesadas que cumplan los requisitos de inscripción.



ENTORNO PLAZA MAYOR (PLAZAS DE SANTA ANA, MAYOR, DE LA RINCONADA, DEL CORRILLO, DEL OCHAVO Y FUENTE DORADA)

BENEFICIARIOS

Cualquier participante inscrito.

CUANTÍA

El crédito asignado a la presente convocatoria asciende a 4.400,000 €, con cargo a la partida presupuestaria 06.3342.482 y 1.200,00 €, con cargo a la partida presupuestaria 06.3381.226.099 del Presupuesto de la FMC para 2026.

MODO DE INSCRIPCIÓN Y PLAZO

1.- **Inscripción previa** : Hasta las 14:00 horas del 8 de mayo de 2026 hay que inscribirse mediante solicitud dirigida a la Fundación Municipal de Cultura, bien por correo postal a C/Torrecilla, 5, 47003 de Valladolid, o enviándola al mail exposiciones@fmcva.org.

2.- Remitirán boletín de inscripción que figura como anexo a las bases.